



Municipalidad Provincial de Yungay

Resolución de Gerencia Municipal N° 0047-2021-MPY

Yungay, 26 de febrero del 2021

VISTOS:

El Informe N° 00219-2020-MPY/GAF/06.40, de fecha 14 de diciembre del 2020, Informe Técnico N° 003-2020-MPY/06.44/ECP, de fecha 10 de diciembre del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680 y 28607, que determinan que las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

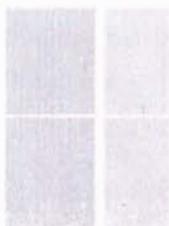
Que, el Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados, conforme lo establece el segundo párrafo del Artículo 1 del referido Decreto Legislativo;

Que, el segundo párrafo del Artículo 1 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF, establece que: "La Cadena de Abastecimiento Público se desarrolla a través de la interrelación de actividades que permiten asegurar el aprovisionamiento y trazabilidad de los bienes, servicios y obras, para el logro de las metas u objetivos estratégicos y operativos de las Entidades, optimizando el uso de los recursos públicos y garantizando condiciones de necesidad, conservación, oportunidad y destino, en el marco de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, la Gestión de Adquisiciones, y la Administración de Bienes";

Que, de conformidad con el primer párrafo del Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1439, la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA). Ejerce sus atribuciones y su vinculación con los conformantes del Sistema y de la Administración Financiera del Sector Público, según las normas que la regula;

Que, el numeral 1 del Artículo 5 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439 aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF, establece que la Dirección General de Abastecimiento (DGA) tiene la función de "Regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento";

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1439 señala que: "En tanto la Dirección General de Abastecimiento asuma la totalidad de



📍 Plaza de Armas s/n - Yungay
☎ (5143) 393039
🌐 muniyungay.gob.pe
✉ municipalidad@muniyungay.gob.pe





Municipalidad Provincial de Yungay

competencias establecidas en el Decreto Legislativo, de conformidad con el proceso de progresividad establecido por la Segunda Disposición Complementaria Final, se mantienen vigentes las normas, directivas u otras disposiciones aprobadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en lo que resulte aplicable”;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 118 del Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, en adelante el Reglamento, la unidad orgánica competente para aprobar la baja de bienes muebles es la Oficina General de Administración, o la que haga sus veces, como órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de los bienes muebles de cada entidad; asimismo, de conformidad con el literal j) del Artículo 10° del mismo Reglamento, es función, atribución y obligación de las entidades aprobar el alta y baja de sus bienes;

Que, el numeral 5.5) de la Directiva N° 001-2015/SBN denominada “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales”, aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN, establece que los actos de adquisición, administración y disposición de los bienes, así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes serán aprobados mediante resolución administrativa emitida por la Oficina General de Administración de la entidad, en un plazo que no exceda los quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente de recibido el expediente administrativo;

Que, el numeral 6.2 de la Directiva establece que la baja es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, lo que conlleva, a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria de la Directiva, dispone que “Los bienes faltantes y/o bienes sobrantes reportados como resultado de un procedimiento de inventario pueden ser regularizados en el patrimonio de la entidad, aplicando los siguientes procedimientos de saneamiento”; asimismo, define al Saneamiento de bienes faltantes como “un procedimiento de característica residual orientado a regularizar la situación administrativa y legal de dichos bienes, mediante la baja de los mismos”;

Que, de igual forma, la Directiva establece que, como condiciones previas para la baja de bienes faltantes, mediante el procedimiento de saneamiento, deberán concurrir las siguientes condiciones: “(i) No se cuente con documentación suficiente para sustentar la baja de bienes vía el procedimiento normado en el numeral 6.2.3; o, (ii) No sea posible recuperar el bien que, de acuerdo a documentación fehaciente, se encuentra en posesión de otra entidad, institución privada o persona natural o tampoco sea posible transferirlo en favor de dichos poseedores”;

Que, mediante Resolución N° 046-2015/SBN se aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales” con el objetivo de regular los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, así como de aquellos que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades;

Que, mediante Informe Técnico N° 003-2020-MPY/06.44/ECP, de fecha 10 de diciembre del 2020, la C.P.C. Judith Sandia Quiquia Huamán, Especialista en Control Patrimonial de la





Municipalidad Provincial de Yungay



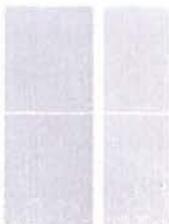
Municipalidad Provincial de Yungay; señala que, de la revisión de la carpeta de trabajo del inventario de bienes patrimoniales 2019, presentado por el Consultor Externo, con la conformidad de la Comisión de Inventario de Bienes Patrimoniales, se verifica el listado de bienes muebles faltantes según se indica hace varios años no han podido ser ubicados y según normatividad vigente precisa efectuar un saneamiento de bienes faltantes, independientemente de las responsabilidades administrativas que establece el literal d) de la 1) Disposición Complementaria de la Directiva N°001-2015-SBN, modificado por Resolución N°084-2017-SBN; asimismo, señala que: *"1. Cabe hacer mención que, de la evaluación física y documental realizada, se propone la baja de los 87 bienes faltantes, debido a que no se cuenta con documentación suficiente para sustentar la baja de los bienes vía procedimiento normado en el numeral 6.2.3 de la Directiva N°001-2015-SBN. 2. Se identifico que el principal motivo de la perdida de los bienes muebles, se debe a que los funcionarios y servidores que custodian los bienes no cumplen con formalizar su entrega de cargo al término de su vínculo laboral (Directiva N°02-2018-MPY denominada "DIRECTIVA INTERNA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY"), ocasionando la perdida de los mismos y que en muchos casos pese al informe de esta oficina la autoridad de turno liquido sus beneficios sociales, quedando bienes pendientes de entrega. 3. Que, sin perjuicio del procedimiento de baja por saneamiento, la Gerencia de Administración y Finanzas debe comunicar a la Secretaría Técnica de las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la entidad para los fines del caso, respecto de los bienes faltantes..."*, opinando que, se formalice la baja de los bienes patrimoniales detallados en el Anexo N°01 (76 bienes muebles), por la causal de "Saneamiento de Bienes Faltantes";

Que, del precitado informe se advierte que, en función a los alcances del Reglamento de la Ley N° 29151- Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, modificado por Decreto Supremo N° 013-2012-VIVIENDA e información documental, emitida por la C.P.C. Judith Sandia Quiquia Huamán, Especialista en Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Yungay, donde opina formalizar la baja de los 76 bienes muebles, por la causal de "Saneamiento de Bienes Faltantes" descritos en el Anexo N° 1 del citado informe, de conformidad con el literal b) del numeral 1) de la Cuarta Disposición Complementaria del Punto VII) de la Directiva N° 001-2015/SBN;

Que, según el Glosario de Términos descrito en el Anexo 01 de la Directiva N°001-2015/SBN, define entre otras, a los Bienes Faltantes como aquellos bienes que figuran en el registro patrimonial de la entidad, pero no se encuentran físicamente en su posesión;

Que, en ese sentido, mediante proveído de la Unidad de Logística y Adquisiciones, de fecha 11 de diciembre de 2020, el Jefe de la Unidad de Logística y Adquisiciones, remite el Informe Técnico N° 003-2020-MPY/06.44/ECP, de fecha 10 de diciembre del 2020, emitido por la C.P.C. Judith Sandia Quiquia Huamán, para la disposición de baja de 76 bienes muebles por causal de Saneamiento de Bienes Faltantes; el cual es elevado a la Gerencia Municipal por el Gerente de Administración y Finanzas, con Informe N° 00219-2020-MPY/GAF/06.40, de fecha 14 de diciembre del 2020, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el párrafo tercero del Artículo 39° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno de las áreas respectivas;





Municipalidad Provincial de Yungay

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR LA BAJA**, de setenta y seis (76) bienes muebles, por la causal de "SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES", cuya descripción se encuentra detallada en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Unidad de Logística y Adquisiciones, así como la Unidad de Contabilidad, procedan con el extorno de dichos bienes, de los registros patrimoniales y contables respectivamente.

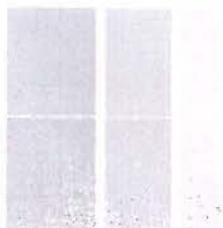
ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER**, que la Gerencia de Administración y Finanzas remita copia de la presente Resolución y del Informe Técnico N° 003-2020-MPY/06.44/ECP, a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del plazo de diez (10) días hábiles de emitida la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Unidad de Estadística y Sistemas su Publicación en la página Web de la Municipalidad Provincial de Yungay.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Logística y Adquisiciones, Unidad de Contabilidad, Oficina de Control Patrimonial, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
Abog. Rolando Fulgencio Alfaro
GERENTE MUNICIPAL



📍 Plaza de Armas s/n - Yungay
☎ (5143) 393039
🌐 muniyungay.gob.pe
✉ municipalidad@muniyungay.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

ANEXO N° 01

FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA SU BAJA

ITEM	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN						NRO CUENTA CONTABLE	DENOMINACION DE LA CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION	DEPREC ACUMULADA 31.12.2019	VALOR NETO	CAUSAL DE BAJA	RESPONSABLE CUSTODIA BIEN
			MARCA	MODELO	SERIE	DIMENSION	COLOR	ESTADO BIEN							
1	952283250011	TELEFONO CELULAR	NOKIA	5130C-2	0586078LR101M		NEGRO/AZUL	R	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	269.00	0.00	269.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
2	952283250019	TELEFONO CELULAR	NOKIA	100			NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	69.00	0.00	69.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
3	67220830007	BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCILA	SOLO				BLANCO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	131.60	0.00	131.60	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
4	67220830010	BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCILA	SIN MARCA				AZUL	M	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	18.80	0.00	18.80	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
5	672210310002	BOMBA PARA AGUA	MEBA				AZULINO	B	1503.020999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARI	600.00	432.33	167.67	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
6	672295930002	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	GBH 2-18RE	104000044		PLOMO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	400.00	0.00	400.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
7	746441180003	ESTANTE DE MADERA	SIN MARCA				CAOBA	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	385.00	0.00	385.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
8	746437790010	ESCRITORIO DE METAL	SIN MARCA	GERENCIAL		1.90M X 0.90M	PLOMO	M	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	245.00	0.00	245.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
9	746483900045	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	SEMI GERENCIAL		TAPIZADO	MARRON	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	393.00	0.00	393.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
10	746481870045	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA				CELESTE	R	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	28.00	0.00	28.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
11	746409350001	ARCHIVADOR DE MELAMINA	SIN MARCA			0.38X0.45X0.37M	CREMA	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	175.00	0.00	175.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	MANUEL SALAZAR PINEDA DNI N° 40768860
12	740895000105	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	GK 10005	XEC507022469		NEGRO	R	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF	30.00	29.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	MANUEL SALAZAR PINEDA DNI N° 40768860
13	746434400002	ESCALERA DE MADERA	SIN MARCA			06 PASOS	Caoba	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	160.00	0.00	160.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	LUIS REGALADO DELGADO DNI N° 33343972
14	742208970009	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CANON	LPH 110	PC 1733		NEGRO	B	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00	1,236.11	763.89	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JORGE MENACHO YANAC DNI N° 40554048
15	742299890002	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR	SIN MARCA				BLANCO	R	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	200.00	0.00	200.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JORGE MENACHO YANAC DNI N° 40554048
16	742299890003	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR	SIN MARCA				BLANCO	B	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	518.06	481.94	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JORGE MENACHO YANAC DNI N° 40554048
17	746412030001	BANCA METALICA	SIN MARCA				PLOMO	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	38.50	0.00	38.50	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARMANDO PONCE ESQUIVEL DNI N° 40889705
18	746449320006	MESA DE MADERA	SIN MARCA			1.50 M X 0.80M	CAOBA	B	1503.020102	MOBILIARIO DE OFICINA	294.00	293.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARMANDO PONCE ESQUIVEL DNI N° 40889705
19	746451360001	MESA DE METAL PARA DIBUJO	SIN MARCA			1.50 M X 0.80M	VERDE	B	1503.020102	MOBILIARIO DE OFICINA	238.00	237.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARMANDO PONCE ESQUIVEL DNI N° 40889705
20	746451360002	MESA DE METAL PARA DIBUJO	SIN MARCA			1.50M X 0.80M	VERDE	B	1503.020102	MOBILIARIO DE OFICINA	238.00	237.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARMANDO PONCE ESQUIVEL DNI N° 40889705
21	746454580016	MESITA DE MADERA	SIN MARCA			0.60 M X 0.80M	CAOBA	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	80.00	0.00	80.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARMANDO PONCE ESQUIVEL DNI N° 40889705
22	742208970011	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	DSC-WX80	4980773		BLANCO	B	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	800.00	420.00	380.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
23	746482550195	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	SIN MARCA	PLASTICO			BLANCO	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	22.40	0.00	22.40	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
24	746482550222	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	SIN MARCA	PLASTICO			BLANCO	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	22.40	0.00	22.40	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
25	746482550527	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
26	746482550528	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
27	746482550529	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
28	746482550530	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
29	746482550531	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
30	746482550532	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
31	746482550533	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
32	746482550534	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
33	746482550535	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
34	746482550536	SILLA FIJA DE PLASTICO	DURAPLAST				Azul	N	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	30.00	0.00	30.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
35	746483900052	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	SECRETARIA			MARRON	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	180.00	0.00	180.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
36	746483900054	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	GERENCIAL			MARRON	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	280.00	0.00	280.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILSON PALACIOS RAMOS DNI N° 32260025
37	742208970016	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CANON	PC2197	042061035535		PLOMO	B	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	660.00	280.50	379.50	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ROMARIO CADILLO REGALADO DNI N° 32040095
38	742208970007	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SIN MARCA				PLOMO	B	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	888.00	559.44	328.56	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
39	952211460001	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	PERFECTION	TV-100			PLOMO	R	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	55.60	0.00	55.60	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
40	952283250026	TELEFONO CELULAR	NOKIA	100			NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	69.00	0.00	69.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
41	746483900003	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	GERENCIAL			MARRON	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	280.00	0.00	280.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
42	952283250031	TELEFONO CELULAR	NOKIA	100	354607059188254		NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	9.00	0.00	9.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
43	676447390006	PEDESTAL PARA MICROFONO	SIN MARCA				PLOMO	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	53.00	0.00	53.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
44	952282870003	TELEFONO	XORCOM	XPO100P	1105312030402642		NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	450.00	0.00	450.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
45	952283250001	TELEFONO CELULAR	NOKIA	2330C-2B			GRIS/NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	209.00	0.00	209.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
46	740836500003	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	MULTIFUNCIOL	SNPRH-0901	CN06AD84J6		GRIS	B	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF	500.00	499.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	MARCO ROBLES SARTORI DNI 32037388
47	740877000038	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	LE15BSPM/PES	LE15HXAXS08142M		GRIS	R	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF	80.00	79.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	MARCO ROBLES SARTORI DNI 32037388
48	952283250027	TELEFONO CELULAR	NOKIA	100			AZUL	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	69.00	0.00	69.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	MARCO ROBLES SARTORI DNI 32037388
49	952283250029	TELEFONO CELULAR	NOKIA		354607059208110		NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	9.00	0.00	9.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	GIAN PEDRO LAOS PUENTE DNI N° 44404041
50	742208970002	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	DSC-W110	8556337		PLOMO	R	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	1,099.00	1,098.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	WILBERTH SILVA AGUILAR DNI N° 33344881
51	952283250010	TELEFONO CELULAR	MOTOROLA	WX295	Y12229H88L		NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIA	169.00	0.00	169.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ARANDA PALACIOS ELDER DNI N° 80441568





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

ANEXO N° 01

FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA SU BAJA

ITEM	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN					NRO CUENTA CONTABLE	DENOMINACION DE LA CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION	DEPREC ACUMULADA 31.12.2019	VALOR NETO	CAUSAL DE BAJA	RESPONSABLE CUSTODIA BIEN	
			MARCA	MODELO	SERIE	DIMENSION	COLOR								ESTADO BIEN
52	742208970004	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CANON	POWER SHOT	DC4.3V		PLOMO	M	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	1,500.00	1,499.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	GLORIA BERNAL CESPEDES DNI N° 15722932
53	746483900019	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	GERENCIAL			MARRON	R	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	329.00	0.00	329.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	GLORIA BERNAL CESPEDES DNI N° 15722932
54	952214700001	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	SONY	HDR-CX220	3909739		NEGRO	B	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,498.50	2,204.06	1,294.44	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
55	952269650011	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	KENWOOD	EP-450	B1A02977		NEGRO	B	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,095.00	770.45	324.55	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
56	952283250021	TELEFONO CELULAR	NOKIA	100			NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	69.00	0.00	69.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
57	672286120001	PRISMA PENTAGONAL TOPOGRAFICO	SOUT	NK19			ANARANJADO	R	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	420.00	0.00	420.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	ANGELICA CARBAJO MURGA DNI N° 71125993
58	462200500057	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	CDP	R-UPR 5081	180515-1820102		Negro/Blanco	R	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	165.00	0.00	165.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	LEO DANIEL CASTRO PRADA DNI N° 40457073
59	740818500011	DISCO DURO EXTERNO	TOSHIBA	DTB320	3717T029TMAE		NEGRO	N	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	350.00	0.00	350.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	LEO DANIEL CASTRO PRADA DNI N° 40457073
60	676447390005	PEDESTAL PARA MICROFONO	SIN MARCA				PLOMO	B	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	53.00	0.00	53.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JOSUE VALDEZ PACHAC DNI N° 42231464
61	740877000086	MONITOR A COLOR	LG	E1941	107QCLH00568		NEGRO	B	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	520.00	519.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JUAN GUZMAN AGUILA DNI N° 33340716
62	740880370004	MONITOR LED	SAMSUNG				NEGRO	B	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	600.00	599.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JUAN GUZMAN AGUILA DNI N° 33340716
63	7408895000119	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	SIN MARCA				NEGRO	B	1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5,050.00	5,049.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JUAN GUZMAN AGUILA DNI N° 33340716
64	742208970001	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	DSRL-A200K	2508149		NEGRO	M	1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	2,380.00	2,379.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JUAN GUZMAN AGUILA DNI N° 33340716
65	952201260002	AMPLIFICADOR (OTROS)	LEXSEN				NEGRO	R	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	861.25	615.57	245.68	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JOSUE VALDEZ PACHAC DNI N° 42231464
66	952214670001	CAMARA DE VIDEO	CANON	PC-1680	462032002514		NEGRO	R	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,000.00	1,854.17	1,145.83	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JUAN GUZMAN AGUILA DNI N° 33340716
67	952218640001	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	LEXSEN	XL 234			NEGRO	R	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	795.00	568.20	226.80	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JOSUE VALDEZ PACHAC DNI N° 42231464
68	952233750001	EQUIPO DE SONIDO	PHILIPS	FWM185/55	AQ000738035179		PLOMO	R	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	352.10	351.10	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
69	952254910002	MICROFONO (OTROS)	LEXSEN				NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	212.00	0.00	212.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	JOSUE VALDEZ PACHAC DNI N° 42231464
70	952255290001	MICROFONO INALAMBRICO	PRO	SR40	E9MHT40PRO		NEGRO	B	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,152.00	1,151.00	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
71	952255290002	MICROFONO INALAMBRICO	SIN MARCA	BETA 58A			NEGRO	B	1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	600.00	458.50	141.50	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
72	952283250004	TELEFONO CELULAR	NOKIA	2330C-2B	0584609KR28HD5B		GRIS/NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	209.00	0.00	209.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
73	746405920008	ARMARIO DE MADERA	SIN MARCA				CAOBA	R	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	160.00	0.00	160.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	NO SE UBICO FICHA DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES
74	746483900010	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	GERENCIAL			MARRON	R	9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	150.00	0.00	150.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	CRISTIAN CAREY LEON DNI N° 43557417
75	462200500030	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	FX-1500	6313300825		NEGRO	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	400.00	0.00	400.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	KLEIDER BEDON VICOS DNI N° 40232702
76	462200500058	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	CDP	R-UPR 5081	180515-1820137		Negro/Blanco	B	9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	165.00	0.00	165.00	SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES	KLEIDER BEDON VICOS DNI N° 40232702

*** Fichas de Asignacion de Bienes no fueron ubicados, desde año anteriores.

TOTALES

37,283.15 23,936.49 13,346.66

RESUMEN

CODIGO CTA CONTABLE	DENOMINACION	VALOR ADQUISICION	DEPREC ACUMULADA 31.12.2019	VALOR NETO
15.03 VEHICULOS MAQUINARIAS Y OTROS				
1503.020101	MAQUINARIAS Y EQUIPO DE OFICINA	10,327.00	7,990.11	2,336.89
1503.020102	MOBILIARIO DE OFICINA	770.00	767.00	3.00
1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	6,780.00	6,774.00	6.00
1503.020303	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	11,353.85	7,973.05	3,380.80
1503.020999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO	600.00	432.33	167.67
SUB TOTAL		29,830.85	23,936.49	5,894.36
91.05 BIENES EN PRESTAMO CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES				
9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	4,118.00	0.00	4,118.00
9105.0303	MUEBLES Y ENSERES NO DEPRECIABLE	3,334.30	0.00	3,334.30
SUB TOTAL		7,452.30	0.00	7,452.30
TOTAL GENERAL		37,283.15	23,936.49	13,346.66

